

RETRIBUCIONES 2021.

Subida del 0,9%.
Importes provisionales, pendientes de la publicación de la Resolución oficial

			Sueldo Base	Trienios	Complem. Destino	Complem. Específico	Residencia Isla Capitalina	Residencia Isla No Capitalina	Trienios Residencia Isla No Capitalina
Maestro	A2	21	1.050,06	38,12	525,48	716,45	128,42	427,74	30,05
Maestro (1º y 2º ESO)	A2	21	1.050,06	38,12	525,48	796,57	128,42	427,74	30,05
Prof. Técnico FP	A2	24	1.050,06	38,12	647,12	674,94	128,42	427,74	30,05
Profesor Secundaria	A1	24	1.214,39	46,74	647,12	672,90	142,67	475,26	33,42
Catedrático	A1	26	1.214,39	46,74	775,08	725,78	160,52	534,68	37,53
Inspector	A1	26	1.214,39	46,74	775,08	1515,04	178,29	594,06	41,72

Importes pagas extras de julio y diciembre:

	Extra Sueldo Base	Extra Trienios	Extra Complem. Destino	Extra Complem. Específico
Maestro	765,83	27,79	525,48	558,84
Maestro (1º y 2º ESO)	765,83	27,79	525,48	621,33
Prof. Técnico FP	765,83	27,79	647,12	526,46
Profesor Secundaria	749,38	28,85	647,12	524,87
Catedrático	749,38	28,85	775,08	566,11

** Los interinos nombrados hasta el 31 de agosto perciben en la nómina de ese mes la parte proporcional de la paga extra-diciembre, correspondiente a los meses de junio, julio y agosto, en diciembre cobran la parte de los meses de septiembre, octubre y noviembre. En junio cobran de diciembre a mayo.

DESCUENTOS al sueldo bruto: MUFACE, Clases Pasivas o Seguridad Social

Funcionarios de Carrera anteriores al 1 de enero de 2011			Interinos			Trabajador			Empresa			
Grupo		MUFACE	Clase Pasivas		Contingentes Comunes			Desempleo				
A1 (Prof. Secundaria, EE.OO.II., Catedráticos)		49,44	112,91		4,70%			23,60%				
A2 (Maestros, Prof. Técnico F.P., ..)		38,91	88,86		1,55%			5,50%				
Los descuentos de los meses de paga extra son dobles.				Formación Profesional			0,10%			0,60%		

Funcionarios de Carrera o en Práctica desde el 1 de enero de 2011

- Cotizan para la asistencia sanitaria a MUFACE igual que los funcionarios anteriores al 1 de enero de 2011.
- Cotizan para jubilación a Seguridad Social por Contingentes Comunes: el 4,70%, y tienen un coeficiente reductor del 0,009 el trabajador y 0,046 la empresa. Cálculo = Cuota Íntegra X Coeficiente = Reducción.

"Complemento retributivo por formación"- "Sexenios"

En 2021 se continúa con la implantación gradual. En el año 2022 ya se cobrará el 100% de los sexenios de cada periodo. Los **importes mensuales acumulados** de cada sexenio son:

	2021	2021 (Extra)	2022	Importe Sexenios del 2008	Importes PERDIDOS
1º Sexenio (6 a 12 años)	55 €	42,90 €	55 €	90 €	35 €
2º Sexenio (12 a 18 años)	119 €	92,82 €	119 €	190 €	71 €
3º Sexenio (18 a 24 años)	239 €	186,42 €	239 €	305 €	66 €
4º Sexenio (24 a 30 años)	383 €	298,74 €	419 €	435 €	16 €
5º Sexenio (Más de 30 años)	453 €	353,34 €	489 €	505 €	16 €

Sexenios PERDIDOS. En el 2008 se perdieron los sexenios por las mentiras de algunos sindicatos, recuperados, en parte, a partir del 2018.

Cuadro con los importes perdidos según años de servicio en 2021.

Años servicio en 2021	Importes perdidos	Años servicio en 2021	Importes perdidos	Años servicio en 2021	Importes perdidos
38 años	64.530,28€	26 años	39.105,28€	14 años	10.234,41€
34 años	58.794,40€	22 años	28.919,01€	10 años	3.454,41€
30 años	50.200,75€	18 años	18.842,57€	6 años	474,60 €

Retribuciones por cargo directivo, según el tipo de centro se mantienen los importes del 2021

Centros de Infantil, Primaria, Educación Especial y Personas Adultas						
Tipo	Unidades	Director/ra.	Coordinador CER	J. Estudios	Secretario/a	Vicedirector/ra
A	Más de 35	557,32	557,32	228,68	228,68	228,68
B	27 a 35	508,49	508,49	219,17	219,17	219,17
C	18 a 26	383,47	383,47	204,85	204,85	204,85
D	9 a 17	291,78	291,78	159,61	159,61	
E	6 a 8	197,73	197,73		107,21	
F	1 a 5	123,90	123,90			

Centros de Educación Secundaria, Artísticas y Escuelas Oficiales de Idiomas							
Tipo	Alumnos IES, Escuela Arte	Alumnos EE.OO.II.	Director/ra	Jefe Estudios	Secretario/a	Vicedirector/ra	J. Estudios Adjunto
A	1.650 o más	3.000 o más	700,47	344,35	344,35	344,35	172,19
B	de 901 a 1.649	de 2.000 a 2.999	623,09	330,04	330,04	330,04	165,05
C	de 581 a 900	de 1.000 a 1.999	561,12	256,17	256,17	256,17	128,13
D	hasta 580	hasta 999	511,08	204,96	204,96	204,96	102,53

Complementos Específicos por otros Motivos	Importe
Jefe de Departamento	71,52
Coordinador/a Formación en Centros de Trabajo	71,52
Director de Centros de Profesores	367,13
Director de Residencia Escolar Permanente	340,71
Director de Residencia Escolar	177,36
Maestros de Ocio con Residencia Permanente	153,87
Coordinador Equipos Orientación Educativa y Psicopedagógicos	106,82
Coordinador de Servicios Centrales. Tipo A1 (A)	415,72
Coordinador de Servicios Centrales. Tipo A2 (B)	236,16
Hora Lectiva Complementaria, Refuerzo Educativo. Grupo A1	20,84
Hora Lectiva Complementaria, Refuerzo Educativo. Grupo A2	17,73
Tutoría	35,00
PILE. Impartición. Maestros lengua extranjera que no acredite el Nivel de B2 o C1 o C2, o Resto de docente que acredite Nivel B2	35,00
PILE. Impartición. Docente que acredite Nivel C1 o C2	45,00
PILE. Coordinación. Nivel B2	45,00
PILE. Coordinación. Nivel C1 o C2	55,00
Coordinación en convivencia, en prevención de riesgos laborales o/y en tecnologías de la información y la comunicación (TIC)	30,00

Encargado/a Comedor	
Gestión Directa	
Módulo	
Hasta 100	139,40
De 101 a 300	147,00
Más de 300	157,80

Gestión Contratada	
Módulo	
Hasta 100	121,70
De 101 a 300	128,50
Más de 300	135,80
* BOC 20 ago 20	

En nuestra web <http://www.docentesdec Canarias.org/> tenemos varias aplicaciones en formato Excel para el cálculo personalizado de la nómina y de la pensión de jubilación de todos los cuerpos docentes.

DOCENTES DE CANARIAS-INSUCAN (DCI), tu sindicato

c/ Gara y Jonay, 1-CEEE Hno. Pedro.
38010 Santa Cruz de Tenerife
Tfnos.: 922653708 - 645815806

Lanzarote y Fuerteventura: 676624335
Las Palmas: 645815807 - 629282833
S/C Tenerife 696703908 - 699676599
Whatsapp: 638035154

Plaza Santa Isabel, nº 1 - 3ªA
35001 Las Palmas de Gran Canaria
Tfnos.: 928330889 - 605794309